

D.O.M.

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
12 JUL 2013  
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO 2318  
RETIRO, 12 JUL 2013

**VISTOS:**

- 1° El Decreto Exento N°3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013
- 2° El Decreto Exento N°2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004, que delega en Directores y Jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.
- 3° La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.
- 4° El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de Enero de 2006, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 5° El Decreto Exento N°2.670 de fecha 24.11.2010, que adjudica la Propuesta Pública, aprueba la Bases Administrativas, especificaciones Técnicas, Anexos y Plano, y designa comisión evaluadora para la presente Licitación Pública "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro.
- 6° El Decreto Exento N°3.006 de fecha 30.12.2010, que adjudica la Propuesta "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro, al Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora La Rosas Ltda., por un monto de \$3.599.888.- Imp. Incluido.
- 7° Decreto Exento N°078 de fecha 10 de Enero del 2011, que aprueba el Contrato de Obra "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora Las Rosas Ltda.
- 8° El Decreto Exento N°685 de fecha 08.03.2011, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro.
- 9° El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente la atribuciones específicas a Administrador Municipal
- 10° Acta de Recepción Definitiva de fecha 09.07.2013 de la Obra "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro.
- 11° Liquidación de Contrato de la Obra "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro.
- 12° Las Atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto (I) N°662.

**DECRETO:**

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 09 de Julio del 2013, de la Obra "Reparación Escuela Los Robles", comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Oferente Soc. Inmobiliaria y Constructora las Rosas Ltda...

2° **DEVUELVA**, Boleta de Garantía N°225453-2 del Banco de Chile por un Valor de \$179.994.-, por el 5% del presupuesto ofertado la que garantiza la correcta elaboración del Proyecto.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.**

"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal



EDUARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal.
- Depto. Adm. y Finanzas.
- Interesado.
- C.i. Carpeta Proyecto.
- Unidad Control.
- Archivo D.O.M.

RLG/GBT/JLC/gsz.